Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

CONTRATO N°6/2023

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS

PROGRAMA "EXPANSIÓN DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA OPORTUNA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS DESDE LA GESTACIÓN HASTA LOS 5 AÑOS A NIVEL NACIONAL: ALCANCE AMPLIADO".

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 03/2023 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DIDÁCTICOS PARA ESPACIOS DE PRIMERA INFANCIA" – SEGUNDO LLAMADO – ID N° 422866, SUSCRITO CON LA FIRMA DEJANDO HUELLAS DE AMADO PORTILLO AYALA

Entre la **UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (UEPP)** del Ministerio de Educación y Ciencias, con RUC N° 80005190-4, domiciliada en la calle General Díaz esq. Hernandarias, Edificio Natura, 1er piso, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por la **Sra. DALILA NOEMÍ ZARZA PAREDES**, con C.I. N° 2.313.481, en calidad de Coordinadora General, designada por Decreto N° 5304 de fecha 18 de mayo de 2021, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte y por la otra, la firma **DEJANDO HUELLAS de Amado Portillo Ayala,** con RUC N° 3204753-3, domiciliada en la Avda. de la Victoria c/ Carios del barrio San Pablo, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada por el **Sr. AMADO PORTILLO AYALA,** con C.I. N° 3.204.753, denominada en adelante la **PROVEEDORA,** denominadas en conjunto "**LAS PARTES**" e individualmente "**PARTE**", acuerdan celebrar el presente Contrato de **ADQUISICIÓN DE MATERIALES DIDACTICOS PARA ESPACIOS DE PRIMERA INFANCIA",** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y las obligaciones que asumen **LAS PARTES** contratantes en el marco de la ejecución de la Licitación Pública Nacional N° 03/2023 "Adquisición de materiales didácticos para espacios de primera infancia" – Segundo Llamado – ID N° 422866.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por LAS PARTES y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

a) El Contrato;
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
c) Los datos cargados en el SICP;
d) La oferta de la Proveedora:
e) La Resolución de adjudicación del Contrato dictada por la CONTRATANTE y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
Gral. Díaz c/ Hernandarias. Edificio Natura
Tel: (595 21) 442 088
Asunción - Paraguay

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS * UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS * REPÚBLICA DEL PARAGUAY * Asunción

Dejando Huellas
Amado Portillo Ayala
Propietario

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 422866.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Pública Nacional N° 03/2023 "Adquisición de materiales didácticos para espacios de primera infancia" - Segundo Llamado - ID N° 422866, convocado por la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos del Ministerio de Educación y Ciencias. La adjudicación fue realizada por Resolución UEPP N° 666/2023 de fecha 12 de setiembre de 2023.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Lote 1 – materiales didácticos – espacios educativos para prejardin y jardín - Dejando huellas de AMADO PORTILLO AYALA									
ítem	Código de catálogo	Descripción del bien	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA Incluido)	Precio total (IVA Incluido)
1	60141001-999	Pelotas	Unidad	Unidad	570	Moisen	China	12.500	7.125.000
2	60141010-9995	Kit de muñecos sexados con vestimenta	Unidad	Kit - juego	57	Bady Lovely	China	380.000	21.660.000
3	60141010-9995	Kit de juegos de playa	Unidad	Paquete	342	Xin Zhi Cheng	China	75.000	25.650.000
4	60141101-001	Juego de encastre	Unidad	Kit - juego	171	Dejando huellas	Paraguay	65.000	11.115.000
5	60141101-001	Encastre	Unidad	Unidad	171	Dejando huellas	Paraguay	160.000	27.360.000
6	60141101-9998	Prono supinador didáctico 2 carriles	Unidad	Unidad	114	Dejando huellas	Paraguay	180.000	20.520.000
7	60141010-9995	Juegos simbólicos – Doctor	Unidad	Unidad	57	Nd de Sheng da Toys	China	340.000	19.380.000
8	60141010-9995	Juegos simbólicos - Hogar	Unidad	Unidad	57	Dejando huellas	Paraguay	750.000	42.750.000
9	60141010-9995	Juegos simbólicos carpintería	Unidad	Unidad	57	Dejando huellas	Paraguay	640.000	36.480.000
10	60141010-9995	Juegos simbólicos supermercado	Unidad	Unidad	57	desset	China	480.000	27.360.000
11	60141405-9999	Titiritero	Unidad	Unidad	57	Dejando huellas	Paraguay	690.000	39.330.000
12	60141405-999	Juegos de títeres	Unidad	Unidad	114	Dejando huellas	Paraguay	210.000	23.940.000
13	60141405-999	Títeres de dedos	Unidad	Kit - juego	114	Dejando huellas	Paraguay	65.000	7.410.000
14	60105801-9999	Juegos didácticos de enhebrado	Unidad	Kit - juego	114	Dejando huellas	Paraguay	70.000	7.980.000
15	49221532-001	Mesa de agua y arena	Unidad	Unidad	57	Sand spirit	China	510.000	29.070.000
16	60141203-999	Casa para jugar	Unidad	Unidad	57	Fine Products originate	China	4.950.000	282.150.000
17	60141108-9999	Set de instrumentos musicales (metalofono de tubo, castañuela, pandereta, sonajero de cascabel, triángulos, maracas tambores, guitarra infantil	Unidad	Kit - juego	57	Dejando huellas	Paraguay	1.450.000	82.650.000
18	60141010-9995	Set de seguridad vial (alfombra, cono vial, silbato	Unidad	Kit - juego	57	Dejando huellas	Paraguay	610.000	34.770.000
19	60102410-9999	Tarjetas con números	Unidad	Unidad	228	Dejando huellas	Paraguay	45.000	10.260.000
20	60141010-9996	Balanza didáctica para uso escolar	Unidad	Unidad	114	Dejando huellas	Paraguay	160.000	18.240.000
21	60141101-997	Kit de ciencias para niños	Unidad	Unidad	285	Dejando huellas	Paraguay	320.000	91.200.000

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
Gral. Díaz c/ Hernandarias. Edificio Natura
Tel: (595 21) 442 088
Asunción - Paraguay

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA * UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS - UEPP * Asunción

Dejando Huellas
Amado Portillo Ayala
Propietario

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

22	60141105-001	Rompecabezas	Unidad	Unidad	570	Dejando huellas	Paraguay	75.000	42.750.000
23	60101902-999	Set de cubos para apilar	Unidad	Kit - juego	228	Dejando huellas	Paraguay	148.000	33.744.000
24	60111301-001	Bloques lógicos grandes	Unidad	Unidad	114	Dejando huellas	Paraguay	260.000	29.640.000
25	60102513-001	Domino	Unidad	Kit - juego	228	Dejando huellas	Paraguay	32.000	7.296.000
26	60141205-9999	colchonetas	Unidad	Unidad	114	Dejando huellas	Paraguay	245.000	279.300.000
27	60141205-9999	Alfombras	Unidad	Unidad	114	Luxor	China	270.000	30.780.000
28	60141010-9995	Mini Básquet	Unidad	Unidad	57	Little tikes	China	550.000	31.350.000
Total									**1.321.260.000**

El monto del presente Contrato asciende a la suma de ₲ 1.321.260.000 (guaraníes mil trescientos veintiún millones doscientos sesenta mil), IVA Incluido.

La PROVEEDORA se compromete a proveer los bienes a la CONTRATANTE y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato y del Pliego de Bases y Condiciones.

La CONTRATANTE se compromete a pagar a la PROVEEDORA como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Contractuales del Pliego de Bases y Condiciones.

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.

Este Contrato estará vigente desde la suscripción del mismo y hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del Contrato estará a cargo de la Coordinación del Programa Primera Infancia de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos del Ministerio de Educación y Ciencias.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del Contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales del Pliego de Bases y Condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del Contrato

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente Contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la CONTRATANTE podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59, inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del Contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
Gral. Díaz c/ Hernandarias. Edificio Natura

Tel: (595 21) 442 088
Asunción - Paraguay

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS * UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS UEPP * Asunción - Paraguay *

Dejando Huellas
Amado Portillo Ayala
Propietario

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el Contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y en las Condiciones Contractuales del Pliego de Bases y Condiciones.

12.SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales del Pliego de Bases y Condiciones.

13.ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del Contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un sólo efecto en la ciudad de Asunción, República del Paraguay a los días 27 del mes de setiembre del año dos mil veintitrés.

AMADO PORTILLO AYALA
Propietario
DEJANDO HUELLAS
PROVEEDORA

Amado Portillo Ayala
Propietario

DALILA NOEMÍ ZARZA PAREDES
Coordinadora General
Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
CONTRATANTE

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
Gral. Díaz c/ Hernandarias. Edificio Natura
Tel: (595 21) 442 088
Asunción - Paraguay